

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

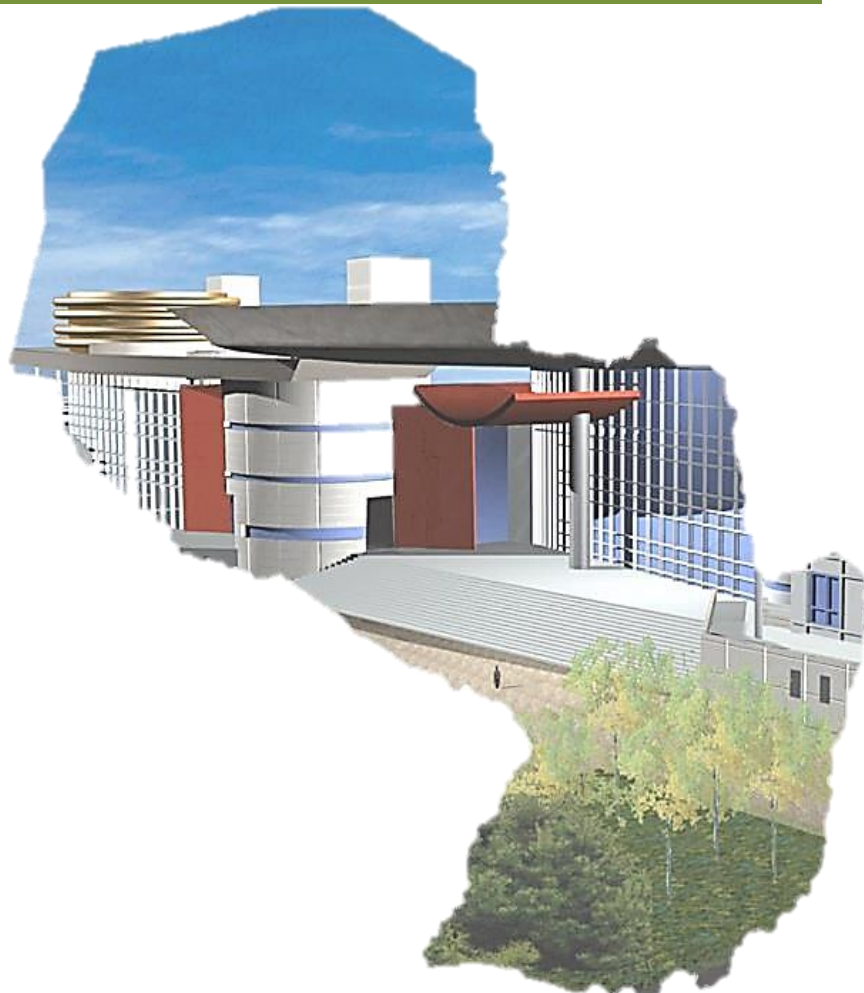
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2020

Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	56.621.400.438	56.621.400.438	15.107.291.830	27 %	9.134.509.471	5.972.782.359
01	Gestión Administrativa Financiera	46.664.352.275	46.664.352.275	13.898.058.576	30 %	8.064.196.730	5.833.861.846
100 Servicios Personales		43.679.199.797	43.679.199.797	13.120.229.177	30 %	7.401.663.712	5.718.565.465
200 Servicios No Personales		2.104.501.388	2.104.501.388	534.402.459	25 %	427.927.290	106.475.169
300 Bienes de Consumo e Insumos		304.621.090	304.621.090	78.306.593	26 %	76.852.048	1.454.545
500 Inversión Física		414.380.000	414.380.000	137.270.354	33 %	137.270.354	0
800 Transferencias		30.500.000	30.500.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		131.150.000	131.150.000	27.849.993	21 %	20.483.326	7.366.667

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios de Certificación	1.247.365.410	1.247.365.410	197.449.728	16 %	196.744.728	705.000
200 Servicios No Personales		560.567.585	560.567.585	61.086.228	11 %	60.381.228	705.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		563.826.804	563.826.804	136.363.500	24 %	136.363.500	0
500 Inversión Física		22.971.021	22.971.021	0	0 %	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		80.000.000	80.000.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios de Ensayos Laboratoriales	2.331.295.975	2.331.295.975	334.608.492	14 %	299.220.252	35.388.240
200 Servicios No Personales		549.085.150	549.085.150	87.581.481	16 %	57.706.936	29.874.545
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.257.110.825	1.257.110.825	44.782.317	4 %	39.268.622	5.513.695
500 Inversión Física		340.100.000	340.100.000	169.090.910	50 %	169.090.910	0
800 Transferencias		47.000.000	47.000.000	32.328.784	69 %	32.328.784	0
900 Otros Gastos		138.000.000	138.000.000	825.000	1 %	825.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Asistencia Técnica e Investigaciones	399.645.336	399.645.336	8.136.855	2 %	8.136.855	0
200 Servicios No Personales		30.095.336	30.095.336	8.117.946	27 %	8.117.946	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.550.000	25.550.000	18.909	0,07 %	18.909	0
500 Inversión Física		344.000.000	344.000.000	0	0 %	0	0
05	Servicios Metrológicos	5.534.380.154	5.534.380.154	615.528.483	11 %	513.171.210	102.357.273
200 Servicios No Personales		2.999.528.232	2.999.528.232	600.206.187	20 %	497.848.914	102.357.273
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.899.917.078	1.899.917.078	15.322.296	1 %	15.322.296	0
500 Inversión Física		202.871.020	202.871.020	0	0 %	0	0
800 Transferencias		334.639.425	334.639.425	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		97.424.399	97.424.399	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
06	Normalizaciones Técnicas	444.361.288	444.361.288	53.509.696	12 %	53.039.696	470.000
200 Servicios No Personales		65.483.288	65.483.288	33.766.576	52 %	33.296.576	470.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		42.930.000	42.930.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		126.600.000	126.600.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		209.348.000	209.348.000	19.743.120	9 %	19.743.120	0
SUB TOTAL		56.621.400.438	56.621.400.438	15.107.291.830	27 %	9.134.509.471	5.972.782.359

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRMAS	2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
800 Transferencias		2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		58.628.475.919	58.628.475.919	15.107.291.830	26 %	9.134.509.471	5.972.782.359

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/06/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

